



En la Ciudad de Manzanillo, Estado de Colima, siendo las 16:00 horas del día 01 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., localizada en el cuarto piso del edificio de base I que alberga esta Entidad, ubicado en Avenida Teniente Azueta número 9, Colonia Burócrata, municipio de Manzanillo, Colima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, 64, 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los miembros integrantes de este Comité, los Ciudadanos ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Transparencia; ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ, Suplente del Coordinador de Archivos y SANDRA ELIZABETH ZAMORA JIMÉNEZ, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en esta Entidad y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., correspondiente a este día, la que se desarrolla conforme al orden del día propuesto por el Titular de Enlace de Transparencia, que es del tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Deliberación de la solicitud de información de folio 330001022000052.
- IV. Deliberación sobre la Clasificación de Información Confidencial de los Contratos y Convenios generados por la Gerencia de Ingeniería para la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) relativas al segundo trimestre del año 2022.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

PRIMER PUNTO.

La Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, C.P. SANDRA ELIZABETH ZAMORA JIMÉNEZ, procede a tomar lista de asistencia, tomando nota de la inasistencia justificada del Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, constatando e informando de la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, mismos que quedaron nombrados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, y por ende, se instala formalmente el pleno de este Comité.

SEGUNDO PUNTO.

Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes.

De acuerdo con el informe rendido, se declara aprobada la propuesta del orden del día presentada.



TERCER PUNTO.

El Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y da cuenta de la solicitud de información folio 330001022000052 notificada a la Unidad de Transparencia, por el medio de costumbre, Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el 24 de mayo de la presente anualidad; en dicha solicitud, se requiere la siguiente información: *"Expedientes de todos los procedimientos de contratación que hayan llevado a cabo en los años 2021 y 2022 y/o de años anteriores que se encuentren vigentes a la fecha de la presente solicitud, vinculados con servicios de operación y/o administración de estacionamientos, que contengan como mínimo: Bases, Anexo Técnico, Documento de adjudicación, contrato, propuesta de servicios del ganador" (sic.)*

La solicitud mencionada, fue turnada a las Gerencias de Administración y Finanzas, Comercialización, Ingeniería y Jurídico de esta Entidad, para agotar el principio de búsqueda exhaustiva, y así pudiera dar cuenta de la citada información.

Sin embargo, derivado de la búsqueda exhaustiva que realizaron las Gerencias anteriormente mencionadas en sus archivos y bases de datos, no se localizó información y/o documentación relacionada a algún procedimiento de contratación relacionado con servicios de operación y/o administración de estacionamientos.

Por lo que al existir unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia, se tomó el siguiente:

ACUERDO CT-I-040 (01-VII-22). Con fundamento en el artículo 44 fracción II, 138, fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al artículo 65 fracción II y 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se **CONFIRMA** por unanimidad de votos, la declaración de **INEXISTENCIA** respecto a información y/o documentación relacionada a algún procedimiento de contratación relacionado con servicios de operación y/o administración de estacionamientos.

CUARTO PUNTO.

El Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y manifiesta que existen 06 contratos, elaborados por la Gerencia de Ingeniería. Dichos documentos, deben someterse a un análisis profundo para proteger los datos personales que pudieren contener, ya que los mismos, deben cargarse en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) para dar cumplimiento al segundo trimestre del año 2022. Mismos que a continuación, se describen:

No. DE CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE FIRMA	OBJETO
ASIPONA-MAN-MOP-01-22	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	17/05/2022	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE DREN PRINCIPAL JALIPA, ASIPONA MANZANILLO



ASIPONA-MAN-MOP-02-22	CENTELLA S.A. DE C.V.	18/05/2022	TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESCULTURA DE PEZ VELA, SOBRE PLAZA JUAREZ, ASIPONA MANZANILLO
ASIPONA-MAN-MOP-03-22	CONSTRUCCIONES TERRAMAR MZO S.A. DE C.V.	23/05/2022	TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RUTA FISCAL ZONA NORTE, ASIPONA MANZANILLO
ASIPONA-MAN-SUP-04-21	LUXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	23/05/2022	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RUTA FISCAL ZONA NORTE, ASIPONA MANZANILLO
ASIPONA-MAN-MOP-05-22	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	06/06/2022	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE DEFENSAS Y BITAS MARINAS EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO, ASIPONA MANZANILLO.
ASIPONA-MAN-MOP-06-22	GP CONSTRUCCION Y DISEÑO S.A. DE C.V.	08/06/2022	REHABILITACIÓN DE ACCESOS PEATONALES EN EL PUERTO INTERIOR DE MANZANILLO, ASIPONA MANZANILLO

Dicho esto, la Gerencia de Ingeniería, ha realizado un análisis profundo de los contratos mencionados, por lo que tuvieron a bien determinar cómo CONFIDENCIAL la siguiente información: de los contratos celebrados con personas morales se clasifica la información correspondiente a: CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O ADMINISTRADOR GENERAL; mismos que recaen en los supuestos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se determinó a clasificar como CONFIDENCIAL dichos datos.

En razón a lo anterior, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia la determinación de la clasificación de información CONFIDENCIAL en lo que corresponde a la CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O ADMINISTRADOR GENERAL, de los contratos celebrados con personas morales.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité tomaron el siguiente:

ACUERDO CT-II-040 (01-VII-22). Con fundamento con los artículos 44 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 65 y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se **CONFIRMA** la determinación de clasificar como **CONFIDENCIAL** la información relativa a la CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O ADMINISTRADOR GENERAL de los contratos celebrados





con personas morales, que han quedado descritos en la presente acta, suscritos dentro del periodo que comprende del mes de abril, mayo y junio de 2022 en esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

QUINTO PUNTO.

El Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

SEXTO PUNTO.

En este punto del orden del día, y siendo las 17 horas con 30 minutos del día 01 de julio de 2022, se da por concluida la sesión y se declara clausurada, levantándose para constancia la presente acta que firman los Ciudadanos Licenciados ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Transparencia; ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ, Suplente del Coordinador de Archivos y C.P. SANDRA ELIZABETH ZAMORA JIMÉNEZ, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. ALFONSO GIL MEDINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.P. SANDRA ELIZABETH ZAMORA
JIMÉNEZ
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

LIC. ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ
SUPLENTE DEL COORDINADOR
DE ARCHIVOS

